

CONVITE

Fondo común para trabajadorxs del circuito de arte contemporáneo dominicano

Las formas campesinas de ayuda mutua, trabajo colectivo e intercambio de trabajo se conocen como convite en gran parte de República Dominicana y otras comunidades del Caribe insular y continental. En nuestro país estas dinámicas de trabajo se debilitaron a principios del siglo veinte pero en algunas zonas se mantenían vigentes y en otras tuvo un renacer. En el convite, una persona de la comunidad convoca a sus vecinos, parientes y allegados para la realización de un trabajo, a cambio de comprometerse a reciprocárselos la ayuda en una próxima actividad similar o de interés común. Un acuerdo verbal y de buena fe, a partir del cual no tienen la necesidad de contratar mano de obra, ya que se cuenta con la fuerza de trabajo y herramientas de quienes conforman la comunidad.

Convite es un fondo común para trabajadorxs del circuito de arte contemporáneo dominicano que apela a estas dinámicas y, surge como parte integral de La Cooperativa y sus objetivos de generar economías solidarias y apoyo mutuo entre lxs artistas y lxs demás actores del circuito, con la convicción de que la comunidad se hace más fuerte si todxs sus integrantes tienen la capacidad de seguir trabajando.

Su creación ha sido posible a través de una gestión especial de ventas en la que están participando veinticuatro artistas contemporáneos, quienes disponen para el fondo común el 50% de los ingresos percibidos.

En esta ocasión, el Fondo Convite será distribuido en partidas de 50,000.00 pesos dominicanos para cada unx de lxs beneficiarixs y el número de partidas estará determinado por la cantidad de recursos reunidos.

Convocatoria

La convocatoria está dirigida a todxs lxs trabajadorxs del circuito de arte contemporáneo dominicano en el país y la diáspora. Estará abierta desde el 30 de octubre hasta el 22 de noviembre del 2020.

Criterios

1. Ser trabajadorxs del circuito de arte contemporáneo dominicano ejerciendo en alguno de los siguientes campos: artistas, curadorxs, historiadorxs, críticxs, gestorxs, investigadorxs.

2. Tener una práctica activa durante los últimos dos años.

3. Ser dominicanxs residiendo en la isla o fuera de ella o extranjerxs residiendo en el país por no menos de dos años.

4. Rellenar el formulario disponible en nuestra página web.

Formulario

El formulario solicita los datos personales de lxs trabajadorxs, la imagen de un documento de identidad, así como un archivo en formato PDF, cuyo peso no exceda los 10MB, que contenga un cv resumido y un máximo de 5 trabajos o proyectos realizados durante los últimos dos años. Estos trabajos pueden haber sido desarrollados de forma individual o colectiva.

Compromiso

Quienes reciben el Convite se comprometen de buena fe a reciprocarse la colaboración de acuerdo a sus posibilidades y áreas de trabajo y, considerando las necesidades de siguientes rondas y acciones de La Cooperativa.

Los recursos del Fondo Convite no tienen un objetivo en particular, pueden ser utilizados tanto para cubrir gastos personales como para proyectos en curso. No se requerirá mostrar reportes al respecto.

Selección

Considerando los criterios de la convocatoria, la selección será realizada por lxs artistas que dispusieron obras para la gestión de ventas. Teniendo en cuenta el espíritu de este fondo común, no serán publicados los nombres de quienes reciban las partidas.

Comunicación

Las personas beneficiarias serán contactadas a partir del día 2 de diciembre.

Entrega

La entrega de cada partida será realizada mediante transferencia a la cuenta bancaria indicada por cada beneficiarix. En el caso de residentes en el extranjero, será deducido el costo de transferencia internacional.

Nota: al momento de hacer la transferencia bancaria a una persona residente en el extranjero, la partida de RD\$ 50,000.00 será convertida a la tasa del dólar estadounidense de ese día.